

## Revista Española de Cardiología



## 6007-24. NIVEL DE REFERENCIA DE EXPOSICIÓN A RADIACIONES IONIZANTES EN IMPLANTES DE DISPOSITIVOS DE RESINCRONIZACIÓN CARDIACA

Alfonso Jurado Román, Rafael Salguero Bodes, Santiago de Dios Pérez, Marta de Riva Silva, Adolfo Fontenla Cerezuela, Belén Díaz Antón, María López Gil y Fernando Arribas Ynsaurriaga del Hospital 12 de Octubre, Madrid.

## Resumen

**Introducción:** La normativa nacional y europea recomienda definir los niveles de referencia de exposición a radiación ionizante en procedimientos de cardiología intervencionista. Prácticamente no existen datos publicados acerca de estos niveles en procedimientos intervencionistas complejos realizados en arritmias. Nuestro objetivo es establecer el nivel de referencia en el implante de dispositivos de resincronización cardiaca (TRC) a partir de la experiencia de un hospital universitario de tercer nivel.

**Métodos:** Se analizaron 22 procedimientos consecutivos de implante de dispositivos de TRC realizados en la unidad de arritmias un hospital terciario universitario durante 2010. Se analizaron el producto dosis área (PDA), el tiempo de radioscopia, el PDA por hora de radioscopia y la duración total de los procedimientos. Según ha sido recomendado, se definió el tercer cuartil de PDA de la cohorte como nivel de referencia en este tipo de procedimientos.

**Resultados:** La muestra estaba compuesta por un 77,3% de varones, con una edad media de  $60,3\pm10,9$  años. El índice de masa corporal (IMC) medio fue  $25,9\pm3,75$  Kg/m². La mediana del PDA, tiempo de radioscopia y duración del procedimiento fueron respectivamente de 45,7 Gy  $\times$  cm², 39,6 minutos y 4,4 horas. La mediana del PDA por hora de radioscopia fue 89,4 Gy  $\times$  cm². El tercer cuartil de estas variables fue de 92,4 Gy  $\times$  cm², 57,5 minutos, 5 horas y 103 Gy  $\times$  cm² respectivamente.

**Conclusiones:** En nuestra experiencia, los niveles de referencia de exposición a radiación en procedimientos de implante de dispositivo de TRC se pueden establecer en 92,4 Gy × cm² de PDA (103 Gy × cm² de PDA por hora de radioscopia). Este nivel puede emplearse como referencia tanto en nuestra unidad de arritmias como en otras unidades, para detectar precozmente y poder solventar eventuales situaciones que conllevan riesgo de excesiva exposición a radiaciones ionizantes. Son deseables estudios multicéntricos para definir unos niveles de referencia de exposición a radiaciones ionizantes en este tipo de procedimientos.